

RES, Revista de Educación Social, núm. 29, julio-diciembre de 2019:*La Educación Social en la segunda generación de leyes de servicios sociales**Redacción*

El número 29, que se publicará entre julio y diciembre de 2019, nos posibilitará tomarle el pulso a **la Educación Social en los recursos de los servicios sociales básicos**, desde la configuración que está adquiriendo nuestra ubicación en la segunda generación de las leyes que ordenan ese ámbito. Podremos hacer una fotografía de la realidad de cómo se ha ido consolidando nuestra presencia, nuestra incorporación a los diferentes equipos, etc... Y no sólo desde lo profesional, sino desde el discurso y la elaboración teórica en la que se sustentan esas nuevas acciones y nuestros encargos.

Este será el primer monográfico de nuestra revista dedicado de manera explícita a cómo vemos y cómo actuamos, como educadoras y educadores sociales, en esos servicios y recursos, tan importantes en la primera respuesta a las personas en situación de vulnerabilidad

La reflexión sobre la tensión entre el encargo de control o la obligación ética de la ayuda a las personas, concretada en algunas derivas de estos servicios hacia protocolos de evaluación de la idoneidad de las personas en la percepción de determinadas prestaciones, magnificando así el contenido que de dictamen tienen los informes sociales, es más necesaria que nunca.

Sabernos investidos con el poder de que nuestras acciones puedan significar la asignación de determinados lugares y destinos sociales, que implicarán el acceso o no a diversas redes de disfrute de derechos, o que muchas de las veces, lo que haremos será otorgar a determinadas personas la condición de pobres, acompañándolas en un recorrido que va desde la exclusión a la pobreza, nos debería impeler a la responsabilidad.

Desde **RES, Revista de Educación Social**, queremos animaros a participar en este proceso de construcción, colectiva y participada, de saber, aportando revisiones, ejemplos prácticos, propuestas que nos sirvan cooperativamente para tramar nuestro discurso en estos aspectos.

Esperamos vuestras propuestas de colaboración para el tema monográfico!

Os recordamos que también podéis enviar propuestas para la sección de **miscelánea**, en la que damos salida a aquellos temas interesantes que hayamos recibido (pasando también por un proceso de revisión de par ciega). Y que están abiertas a vuestras aportaciones igualmente las secciones de **actualidad** y **reseñas**.

Podéis enviar las propuestas antes del **15 de junio de 2019, siguiendo las siguientes indicaciones:**

[Orientaciones sobre colaboraciones](#)

[Autorización de artículos](#)

[Criterios de publicación](#)

Recepción de artículos y propuestas de colaboración en el e-mail: res@eduso.net

Ante cualquier duda, podéis consultar el apartado [COLABORAR](#) en la parte superior de la pantalla.

